

Quito, 16 de abril de 2.010

157-117

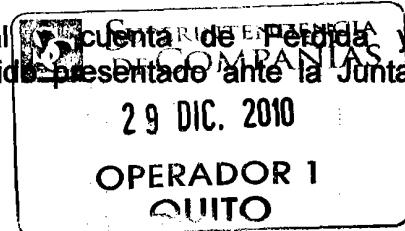
Inde 701.

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
VIENTOVERDE S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Presento mi informe como comisario de la compañía, respecto al ejercicio fiscal 2009, en cumplimiento de la Ley y de Resolución a la Superintendencia de Compañías.

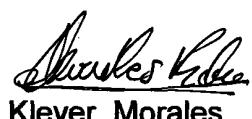
13. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta y del Directorio.
14. En cuanto a los sistemas de control, debo indicar que durante el año pasado, la Empresa a pesar de producir y lograr dos cosechas de camarones, aún es necesario seguir adquiriendo materiales y equipos, así como realizar mantenimientos y adecuaciones a las piscinas y en su entorno. Es por eso que los gastos son elevados en cuanto a su producción. Por lo sus accionistas han tenido que prestar recursos para sobrellevar la camaronera.
15. Las cifras presentadas en los estados financieros relativos al ejercicio económico 2009, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, estos son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
16. En el desempeño he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, debiendo advertir lo siguiente:
  - a) He solicitado a los administradores Balances de Comprobación mensualmente, y se encuentran sustentados con la Ley.
  - b) He revisado Balance General y Cuenta de Periodo y Ganancias, el mismo que ha sido presentado ante la Junta General.



- c) He examinado los libros y papeles de la Compañía, en los estados de caja y cartera.
- d) No ha sido necesario convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- e) No ha habido razón para vigilar las operaciones de la Compañía más que las necesarias.
- f) No ha habido razón para proponer o solicitar la remoción de los administradores; y tampoco he conocido sobre ninguna denuncia sobre la administración.

Considero importante mencionar que los administradores han presentado toda su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Klever Morales

